



## ACUERDO

### Asunto: 2 - Expediente nº 1 de Modificación de créditos del Presupuesto del O.A.L. Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS).

Vista propuesta de la Sra. Consejera Insular del área de Presidencia, Hacienda y Modernización, en relación con el Decreto nº 373 de la Presidencia del O.A.L. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, de fecha 28 de agosto 2020, de aprobación de un expediente de **modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario por importe total de 9.000,00 euros**, y previos informes del Servicio Económico Financiero de dicho Organismo, de la Intervención Delegada y del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público, el Consejo de Gobierno Insular acuerda proponer al Pleno la aprobación del **Expediente de modificación de créditos nº 1 del presupuesto del O.A.L. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria**, de acuerdo al siguiente detalle:

#### ALTA

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE(€)
2020.5B.231.762	UVG_Red acogida /Subv.a ayuntamientos	9.000,00
<b>TOTAL ALTAS...</b>		<b>9.000,00</b>

#### BAJA

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
2020.5A.231.632	UVG_Servicios Centrales/ Edificios y otras construcciones	9.000,00
<b>TOTAL BAJAS...</b>		<b>9.000,00</b>

La propuesta se remitirá a la Secretaría de la Corporación a fin de abrir un plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, de exposición, a efectos de presentación de enmiendas de adición, supresión o modificación, en dicha Secretaría, por los portavoces de los Grupos Políticos.



#### Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es e2dd957b-4676-5015-b3ac-e9478ba4370a. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e2dd957b-4676-5015-b3ac-e9478ba4370a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife) el día 15/09/2020 a las 11:49:30 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 39b79293-222d-5d63-aabf-cf9f6e78a36f. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=39b79293-222d-5d63-aabf-cf9f6e78a36f>



Firma

Documento